



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

## PROYECTO DOCENTE

Curso: 2011/12

Asignatura: 41118 - GESTIÓN DEL CONFLICTO

### Datos para la identificación de la asignatura.

<b>CENTRO:</b>	155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
<b>TITULACIÓN:</b>	4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
<b>ASIGNATURA:</b>	41118 - GESTIÓN DEL CONFLICTO
<b>CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:</b>	41118
<b>CÓDIGO UNESCO ASIGNATURA:</b>	6109.04
<b>MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGN:</b>	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN
<b>MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGN:</b>	
<b>TIPO ASIGNATURA:</b>	Obligatoria
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	
Si bien no son necesarios requisitos especiales para seguir la asignatura, son recomendables conocimientos básicos de estadística e informática, especialmente manejo de buscadores y de exploradores para navegar por internet, de procesadores de texto y de hojas de cálculo.	
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6
<b>CURSO:</b>	2
<b>SEMESTRE:</b>	2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>	
<b>Español:</b>	6
<b>Inglés:</b>	

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

<b>(COORDINADOR)</b>	
<b>NOMBRE DEL PROFESOR:</b>	José Carlos Rodríguez Trueba
<b>DEPARTAMENTO:</b>	284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>ÁMBITO:</b>	740 - Psicología Social
<b>ÁREA:</b>	740 - Psicología Social
<b>DESPACHO:</b>	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>TELÉFONO:</b>	928457058
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	jrtrueba@dps.ulpgc.es

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)



**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

El comportamiento individual es básico para la comprensión y eficacia organizacional, pero sería una visión incompleta si no destacamos la relevancia de los Grupos y la Influencia Interpersonal.

El comportamiento de grupo y la influencia interpersonal son también fuerzas poderosas que afectan al desempeño organizacional. Dichos grupos se forman debido a una acción organizativa y por necesidades individuales. Conforme funcionan e interactúan con otros grupos, crean una identidad propia que los diferencia de otros grupos. Del mismo modo emergen líderes y se crean situaciones de Poder. Todo ello desemboca en situaciones de Conflicto, que requieren de negociaciones que deben ser canalizadas de la forma más eficaz y provechosa para las personas y las organizaciones.

**Competencias que tiene asignadas:**

CGT1) Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;

CGT2) Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;

CGT3) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4) Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CGT5) Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE 3.- Capacidad para Analizar críticamente las situaciones organizativas y psicosociales.

CE 5.- Capacidad para Elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 6.- Capacidad para Trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a la aplicación de diferentes soluciones.

CE 7.- Capacidad para Identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE 8.- Capacidad para Dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

CE 11.- Capacidad para Colaborar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas en la planificación de los Recursos Humanos de una organización.

CE 12.- Capacidad para Aplicar técnicas y toma de decisiones en materia de gestión de Recursos Humanos.

CE 15.- Capacidad para Aplicar distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral.



CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

**Objetivos:**

1. Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas organizativa y psicológica.
2. Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.
3. Capacitar para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
4. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
5. Capacitar para el acceso, con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores especializados y de postgrado.
- 6.- Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender y actuar, desde los aspectos relacionados con las relaciones laborales, en el sistema productivo canario, basado fundamentalmente en el turismo.

**Contenidos:**

Tema 1.- Fundamentos del comportamiento de los grupos.

Tema 2.- Los equipos de Trabajo.

Tema 3.- La Comunicación Organizacional.

Tema 4.- Enfoques básicos de Liderazgo.

Tema 5.- Temas contemporáneos del Liderazgo.

Tema 6.- Poder y Política.

Tema 7.- Conflicto y Negociación.

Tema 8.- Cultura Organizacional.

Tema 9.- Cambio Organizacional.

Tema 10.- Condiciones de Trabajo y Clima Laboral.

**Metodología:**

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En este sentido se intercalarán las exposiciones teóricas con actividades que realizará el alumnado para consolidar y profundizar en los contenidos teóricos.



Así mismo, se establecerán actividades individuales y en equipo y sesiones de trabajo para aplicar los contenidos adquiridos a la realidad educativa.

### 1.- CLASES PRESENCIALES

#### CLASES TEÓRICAS:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como clases Expositivas.

Se pretende ofrecer al alumnado una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los temas a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención.
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones, no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

b) La participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como clases activas.

#### CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender, que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la enseñanza Presencial del Campus Virtual, de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

### 2.- TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:

Los alumnos deben realizar una serie de actividades mediante el apoyo del Campus Virtual a partir de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

### 3.- SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán: Actividades de Trabajo Presencial: Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.

Aprendizaje Cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.



Clases Prácticas en el Aula.

Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor.

Actividades de Trabajo Autónomo.

Trabajos para preparación de Actividades.

Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas. Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

**ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA:**

Clase teórica en grupo grande: 25 %. CGT1, CGT2, CE3, CE11, CE12

Trabajo en grupo: 15 %. CN1, CGT2, CGT3, CGT4, CE5, CE6, CE12.

Tutoría: 5 %. CE3

Actividades de Evaluación: 5 %

Trabajo autónomo del estudiante: 50 %. CGT3,CGT4, CGT5, CE7, CE8, CE11.

**Criterios y fuentes para la evaluación:**

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades, con participación en foros, permite expresar con mayor riqueza y significatividad el progreso del alumno en la adquisición de competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

1.- Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual y/o presencial).

2.- Desarrollo de actividades de elaboración.

3.- Prueba de elaboración escrita.

**Sistemas de evaluación:**

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y los estudiantes puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores de evaluación en:

Examen escrito u oral: Comprende el 50 % de la calificación final.

Trabajo en Grupo: Comprende el 25 % de la calificación final.

Actividades individuales en clase: Comprende el 25 % de la calificación final.

#### Criterios de calificación:

La evaluación de la asignatura incluye tres partes: la realización de trabajos prácticos (individuales y grupales) y una prueba escrita.

Parte 1.- El trabajo en Grupo aporta el 25 % de la calificación final y se evaluará a partir de la realización de una serie de actividades.

Será obligatoria la entrega de todas las actividades de evaluación en los plazos previstos para poder superar el trabajo en Grupo.

La calificación oscila entre 0 y 2,5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 1,25 puntos para poder superar la asignatura.

Parte 2.- Las actividades individuales aporta el 25 % de la calificación final y se evaluará a partir de la realización de una serie de actividades en clase. Será obligatoria la entrega de todas las actividades de evaluación en los plazos previstos para poder superar dichas actividades individuales.

La calificación oscila entre 0 y 2,5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 1,25 puntos para poder superar la asignatura.

Parte 3.- El examen aporta el 50 % de la calificación final y se evaluará mediante las respuestas ofrecidas a preguntas del temario.

La calificación oscila entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2,5 puntos para poder superar la asignatura.

#### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.

Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos bajo la supervisión del profesor.

Clases Prácticas en el aula.



Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor.

Actividades de Trabajo Autónomo:

Trabajo para preparación de actividades.

Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.

Actividades complementarias relacionadas con la asignatura

**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Tema 1: Semana 1. Horas teóricas 4. Horas prácticas 1

Tema 2: Semana 2. Horas teóricas 4. Horas prácticas 1

Tema 3: Semana 3. Horas teóricas 4. Horas prácticas 1

Tema 4: Semanas 4 y 5. Horas teóricas 8. Horas prácticas 2

Tema 5: Semanas 6 y 7. Horas teóricas 8. Horas prácticas 2

Tema 6: Semana 8. Horas teóricas 4. Horas prácticas 1

Tema 7: Semana 9 y 10. Horas teóricas 8. Horas prácticas 2

Tema 8: Semana 11 y 12. Horas teóricas 8. Horas prácticas 2

Tema 9: Semana 13 y 14. Horas teóricas 8. Horas prácticas 2

Tema 10: Semana 15. Horas teóricas 4. Horas prácticas 1

**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Los recursos didácticos habituales serán:

Material editable elaborado por el profesor.

Artículos de consulta.

Libros de texto recomendados.

Videos.

Proyector multimedia.

Pizarra.

Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.

Panel de expertos.

Mesas de debate.

Exposiciones audiovisuales.

**Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Conocer la influencia del Comportamiento Humano en las Organizaciones

Diseñar Organizaciones Eficaces

Entender la Importancia del Comportamiento Directivo en las Organizaciones

Conocer los principios básicos que regulan el comportamiento.

Saber aplicar técnicas de Dirección de Grupos.

Analizar y gestionar el Conflicto en las Organizaciones

Desarrollar Habilidades para negociar en el ámbito organizacional y la mediación laboral



Comprender la influencia que aportan las personas a una gestión eficaz de las organizaciones.  
Conocer la dinámica del conflicto y su resolución efectiva mediante la negociación.

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada

Para las dudas relacionadas con la materia, los trabajos, el examen, etc. Se realizará en el despacho 413 del Módulo A del Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas. Campus de Tafira.

#### Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará tanto en el aula como en el despacho.

#### Atención telefónica

Mediante el teléfono del despacho 928457058, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

#### Atención virtual (on-line)

Se realizará mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico jrtrueba@dps.ulpgc.es

### Bibliografía

[ 1 - Básico ]

**Comportamiento organizacional /**

Stephen Robbins.  
Prentice Hall,  
México : 1999  
9701702360

[ 2 - Básico ]

**Tratado de psicología del trabajo /**

directores, José María Peiró Silla, Fernando Prieto Alonso.  
Síntesis,  
Madrid : 1996  
8477383936

[ 3 - Recomendado ]

**Comportamiento humano en el trabajo: comportamiento organizacional /**

Keith Davis, Ph. D, John W. Newstrom, Ph. D.  
McGraw-Hill Interamericana,  
Mexico : 1987 2ª ed.  
9684220596

[ 4 - Recomendado ]

**Fundamentos de comportamiento organizacional /**

Andrew J. Dubrin.





Thomson,  
[México] : 2003 2ª ed.  
970-686-208-0

[ 5 - Recomendado ]	<b>Comportamiento organizacional /</b> John M. Ivancevich, Robert Konopaske, Michael T. Matteson; traducción José Luis Núñez Herrejón; revisión técnica Margarita Bárcenas Salas, Carlos Miguel Barber Kuri. McGraw-Hill, México ; 2006 7 ed. 970-10-5623-x
[ 6 - Recomendado ]	<b>Comportamiento organizacional: conceptos, problemas y prácticas /</b> Angelo Kinicki ; Robert Kreiter. McGraw-Hill, México [ etc. ] : 2003 9701039696
[ 7 - Recomendado ]	<b>Psicología organizacional :el comportamiento del individuo en las organizaciones /</b> Adrian Furnham ; traducción, Gustavo Pelcastre Ortega ; revisión técnica, Rubén Varela Domínguez. University Press, Oxford [etc.] : 2001 9706136126
[ 8 - Recomendado ]	<b>Administración del comportamiento organizacional: liderazgo situacional /</b> Paul Hersey ; Kenneth H. Blanchard ; Dewy E. Johnson. Prentice Hall, México : 1998 9701701364